



Associació de Circ Rogelio Rivel  
C/ Portlligat 11-15 | 08042 Barcelona  
CIF: G-62.190.970 / Codi de Centre: 08075013  
Telèfon: 0034(0)933.506.165  
[secretaria@escolacircrr.com](mailto:secretaria@escolacircrr.com) / [www.escolacircrr.com](http://www.escolacircrr.com)

## Dossier Audiciones al Ciclo Formativo de Grado Superior en “Artes del Circo”



**Centre de les Arts del Circ Rogelio Rivel**  
**Curso 2025-26**

## **El Centro de les Arts del Circ Rogelio Rivel**

El Centro de les Arts del Circ Rogelio Rivel ofrece una educación rigurosa y de calidad, abierta a la innovación y a la creación para formar artistas de circo, intérpretes y/o creadores con el objetivo de que sean autónomos, responsables, curiosos e imaginativos favoreciendo el desarrollo de su talento con el que poder expresar libremente su singularidad.

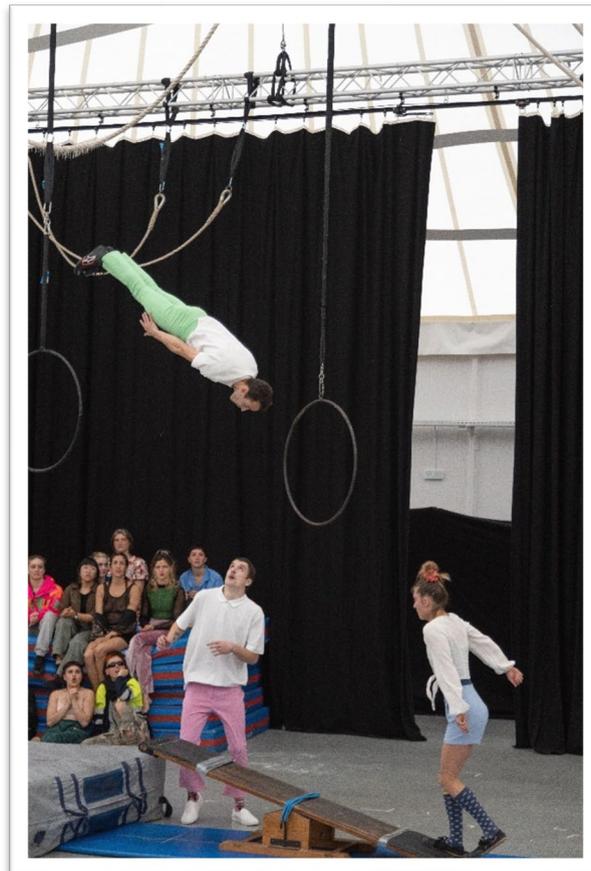
Promueve valores fundamentales como la solidaridad, el respeto y la escucha; fomenta la búsqueda de nuevos lenguajes creativos y la innovación técnica.

Promueve la movilidad entre centros y estructuras y facilita el contacto con el mundo profesional.

Reivindica el reconocimiento del Arte del Circo como Arte Escénica.

Es un centro autorizado por el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya para impartir el Ciclo de Grado Medio en Animación de Circo y el Ciclo de Grado Superior en Artes del Circo.

Consta de un equipo pedagógico dedicado y entusiasta, con gran experiencia tanto a nivel artístico como técnico y de unas instalaciones óptimas para el desarrollo de la formación (1.000 metros cuadrados en tres carpas) para formar futuros artistas circenses, siendo el único centro de estas características en Cataluña



## El Ciclo Formativo de Grado Superior en Artes del Circo

---

Tiene como objetivo crear artistas de circo autónomas, curiosas e imaginativas. Está enfocado principalmente a la creación de un número con salida al mercado profesional, en todas sus vertientes, desarrollando al máximo las capacidades técnicas y artísticas y la singularidad distintiva para encontrar el propio lenguaje escénico acompañado de un alto nivel técnico.

**Está configurado por una técnica de circo principal y una segunda técnica de circo complementaria (Itinerario personal); Taller y Proyecto; Salud, y entrenamiento; Movimiento y comunicación escénica; Técnicas escénicas (iluminación escenografía, maquillaje, vestuario); Formación y orientación laboral y prácticas en festivales, compañías y espectáculos propios.**

**El itinerario personal puede escogerse entre:**

- **Acrobacia en suelo o sobre aparatos (acrodanza, trampolín, báscula, barra rusa, ...)**
- **Equilibrios acrobáticos (mano a mano, dinámicos, ...)**
- **Equilibrios con y sobre objetos (rueda cyr, bola, icarios, cable, ...)**
- **Paradas de manos (bloques, poles, escalera, ...)**
- **Técnicas aéreas sin vuelo (trapecio fijo, cuerda lisa, aro, cintas, mástil, ...)**
- **Técnicas aéreas con vuelo (cuadro aéreo, portor coreano ...)**
- **Malabares y/o manipulación de objetos (pelotas, aros, mazas, diábolo, ...)**

**El ciclo formativo de Grado Superior en “Artes del circo” consta de 2000 h, impartidas en dos años académicos.**

**Está dirigido a personas que quieran crear, gestionar y representar un número de circo propio, aplicando su técnica principal y utilizando técnicas complementarias, con criterios artísticos de calidad y en condiciones de seguridad.**

Se ofertan un **máximo de 15 plazas para el 1r curso** del Ciclo de grado Superior.

## Currículo Pedagógico

El currículum pedagógico está planteado de manera que el talento creativo y el técnico se desarrollen el máximo posible teniendo en cuenta la singularidad de cada persona.

Asignaturas	Horas
Salud y entrenamiento	165h
Técnicas escénicas complementarias. Movimiento y Juego escénico	396h
Itinerario Personal	
Acrobacia de suelo y/o sobre aparatos	
Equilibrios acrobáticos	
Equilibrios con y sobre objetos	
Paradas de manos	495h
Técnicas aéreas sin vuelo	
Técnicas aéreas con vuelo	
Malabares y/o manipulación de objetos	
Se ha de escoger una.	
Taller	240h
Proyecto y Segunda técnica	405h
Formación y Orientación Laboral (FOL)	66h
Formación en Centros de Trabajo (FCT)	100h
Horas de libre disposición	133h
<b>TOTAL</b>	<b>2000h</b>

## Audiciones

---

Para cursar el Ciclo formativo de grado superior en Artes del Circo (CFGS)

Lugar: La selección de aspirantes para cursar el CFGS se realizará de forma presencial en el Centre de les Arts del Circ Rogelio Rivel (C/ Portlligat 11-15, 08042 Barcelona)

Las audiciones tienen como objetivo evaluar las capacidades en preparación física general y específica (fuerza y flexibilidad), el nivel acrobático, las capacidades artísticas y de comunicación escénica y el nivel técnico en las disciplinas de circo escogidas.

Para confirmar que el o la candidata está a nivel del Grado Superior; Se recomienda enviar 2 videos (enlace vía youtube) de:

- Exhibición técnica de la especialidad escogida (máx. 3min.)
- Presentación de número artístico (máx. 3min.) de la especialidad escogida.

a [secretaria@escolacircrr.com](mailto:secretaria@escolacircrr.com) para valorar previamente a las audiciones presenciales en qué nivel, si grado Medio o grado Superior se encuentra él o la candidata.

Contenidos:

- Evaluación de la capacidad de aprendizaje y de escucha
- Evaluación de las capacidades en preparación física general (fuerza y flexibilidad)
- Evaluación de las capacidades acrobáticas
- Evaluación de la técnica de circo escogida
- Evaluación de las capacidades artísticas y de comunicación escénica
- Evaluación del potencial y de la motivación

Formato:

Las audiciones se realizarán a lo largo de dos días mediante diferentes pruebas artísticas y técnicas

- **TABLA DE COLOCACIÓN Y CONCIENCIA CORPORAL**
- **PRUEBA DE PREPARACIÓN FÍSICA Y FLEXIBILIDAD** general y específica
- **PRUEBA DE ACROBACIA**
- **EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** 1min. de presentación (¿Quién soy yo?) preparada previamente por cada candidata para presentar el día de la prueba.

- **DANZA Y MOVIMIENTO:** Frase coreografiada de 30 seg. Máximo, preparada previamente por cada candidata.
- **PRUEBA COLECTIVA DE COMUNICACIÓN ESCÉNICA Y EXPRESIÓN**
- **PRUEBA COLECTIVA DE DANZA E IMPROVISACIÓN**
- **PRUEBA DE CREACION COLECTIVA**
- **EXHIBICIÓN TÉCNICA DE LA DISCIPLINA ESCOGIDA:** Máximo 3 min.
- **PRESENTACIÓN ARTÍSTICA:** Máximo 5 min.

**Todas las pruebas están dirigidas y evaluadas por integrantes del equipo pedagógico y la comisión evaluadora.**

## Requisitos para las audiciones del Ciclo Formativo de Grado Superior

---

- \*No hay límite de edad, sí se valorará la relación entre edad, estado físico y conocimientos adquiridos previamente.
- \*Entregar la ficha de inscripción a la prueba rellena, y hacer el pago de 50 € en las fechas fijadas.
- \*Cumplir los requisitos académicos que se exigen (Ciclo Superior-Bachillerato).
- \*Presentar los vídeos que se piden para las audiciones.
- \*Tener preparadas las presentaciones de danza y teatro y a ver enviado el vídeo de la preparación física.
- \*Las personas aspirantes deberán de disponer de una cobertura médica propia de accidentes, en caso de posibles imprevistos durante las pruebas.
- \*Las personas aspirantes deben traer el original del DNI, pasaporte o NIE el día de las pruebas.

## Inscripción a las audiciones

---

Para poder ser aceptado el dossier, el aspirante tiene que entregar en la secretaria del centro, vía electrónica o por correo ordinario, a más tardar el 10 de junio, la documentación siguiente:

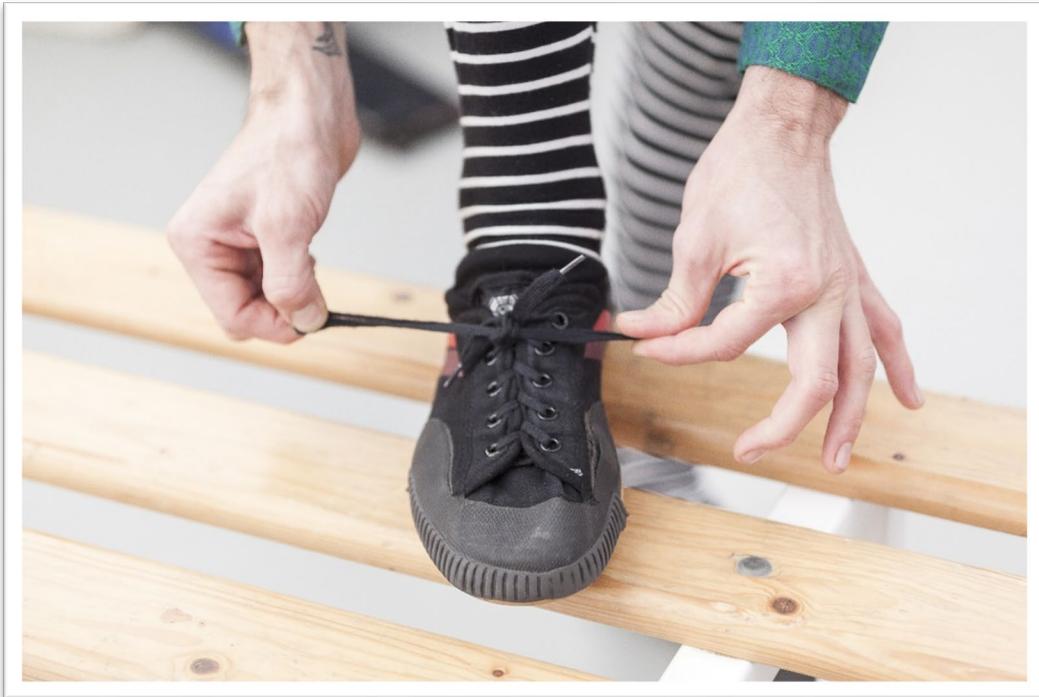
- Ficha de inscripción.
- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria (European Health Card en caso de candidatos comunitarios; extracomunitarios consultar).
- Fotocopia del número de la Seguridad Social española (en caso de no tener consultar)
- Compromiso de pago .
- Fotocopia compulsada del Título de Bachillerato , o fotocopia compulsada del resguardo de estar a la espera de obtenerlo o fotocopia compulsada de la superación de la prueba común de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Compromiso de pago.
- Comprobante de pago de la tasa de inscripción a las audiciones (50€).

\*Titular: AC Rogelio Rivel.

IBAN: ES37 2100 1048 3602 0003 8026BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

## Fechas y Plazos Audiciones Presenciales 2025

10 de junio	Fecha límite para entregar la ficha de inscripción y la documentación
11 de junio	Publicación lista provisional admitidas a las audiciones
del 12 al 16 de junio	Aclaraciones o reclamaciones
17 de junio	Publicación lista definitiva admitidas a las audiciones
25, 26, 27, 30 de junio y 1 de julio Audiciones presenciales	



## Fechas a tener en cuenta

---

<b>Inscripciones:</b> Entrega de ficha de inscripción	<b>Del 03 de marzo hasta el 10 de junio de 2025</b>
<b>Pruebas Presenciales:</b>	<b>25, 26 y 27 de junio 2025 (turno 1)</b>
	<b>30 de junio y 1 de julio de 2025 (turno 2)</b>

El día 4 de julio se publicará la lista provisional de admitidos en el web del centro. Entre el 7 y el 9 de julio se podrán presentar alegaciones.

El día 10 de julio se publicará la lista definitiva de admitidas en el web del centro

## Matrícula

Una vez superada la prueba de acceso y tener plaza en el centro:

Los requisitos académicos para poder matricularse en el Grado Superior son los siguientes:

- Título de Bachillerato o equivalente (Fotocopia compulsada)
- Título del Grado Medio de Técnico de Animación en Circ aprobado en los dos últimos cursos inmediatamente anteriores al cual se accede o cualquier otro CFGM.
- Superar la parte común de la prueba de acceso al ciclo superior de artes plásticas y diseño que se realizará entre en marzo de 2025. La edad mínima es de 19 años cumplidos en el 2025 y no se necesita ninguna titulación académica.
- En el caso de haber cursado los estudios de Bachillerato en el extranjero, iniciar los trámites de homologación de la titulación. Para homologar el título de Bachillerato, necesitáis las notas originales del 11º y el 12º año de escolarización y el título original de Bachillerato. Es necesario presentar la declaración de estar en trámite de homologación del título.
- En el caso de que los documentos NO estén en español, francés, inglés o italiano, tenéis que hacer una traducción jurada.

En caso que los documentos NO hayan sido emitidos dentro de la UE, hace falta conseguir la [apostilla de La Haya](#) a través de las autoridades competentes de tu país. La apostilla de La Haya permite legalizar documentos emitidos fuera de la UE en la UE. Contactad con secretaría para confirmar los costes de homologación que sólo se tendrán que pagarse en caso de ser seleccionados.

- Pago de 750€ en concepto de reserva de plaza. La matrícula se formalizará con la entrega (en persona o vía correo electrónico) del recibo del banco conforme se ha hecho el pago de la reserva de plaza: 750€.

La matrícula se realizará antes del 16 de julio.

## Precio y pago de los cursos

El Centre de les Arts del Circ Rogelio Rivel es un proyecto gestionado por una Asociación sin ánimo de lucro.

El coste total y por alumno-a de un curso académico del ciclo formativo está estimado en el doble de lo que se paga (7.000 euros).

Gracias a los recursos propios y a las subvenciones que recibimos por parte de diferentes administraciones públicas, los y las alumnos admitidos se pueden beneficiar de una reducción de matrícula, por lo que el curso costará 3500€ y 3.000€ el segundo año académico.

El presupuesto del ciclo está calculado según las plazas que ofrecemos; es por eso que:

- El pago de 750€ para reservar plaza sólo se devolverá en caso que podamos sustituir al candidato.
- La matrícula sólo se devolverá, en su parte proporcional, en caso que se produzca una lesión que no permita la continuidad de los estudios del alumno.

El pago restante de la totalidad del curso, que calculamos será de 2750€, deberá realizarse en septiembre antes del inicio de las clases.

**BECAS:** Mediante un convenio con el Distrito de Nou Barris El centro ofrece una beca por la totalidad del coste del curso a un alumno o alumna que esté empadronado/a en Nou Barris.

## Calendario y horario

El curso escolar está previsto de mediados de septiembre a mediados de junio.

El horario lectivo está previsto de lunes a viernes, de 9:00 a 18:30h, dependiendo este del programa escolar trimestral.

